57.388

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

2004 DIC 29 AM 11:11

RECIBIDO

Guayaquil, 17 de diciembre de 2004

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de GERENTE y representante legal de la compañía denominada INMOBILIARIA GIOCA S.A., con número de expediente 57388, por virtud de la presente cumplo en informarle que el día de hoy, 17 de diciembre de 2004, registré en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía las siguientes transferencias de acciones:

- La señora HILDA LETICIA VALERO LLERENA, de nacionalidad ecuatoriana y portadora de la cédula de ciudadanía No. 0902377316, con fecha 16 de diciembre de 2004 cedió, sin reserva de ninguna clase, a la orden de la señora OLGA GIOCONDA PORTALUPPI VALERO, de nacionalidad ecuatoriana y portadora de la cédula de ciudadanía No. 0904001591, la titularidad de dominio que ostentaba sobre DIEZ acciones ordinarias, nominativas y liberadas, cuyo valor nominal es de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representativas del capital suscrito y pagado de la compañía denominada INMOBILIARIA GIOCA S.A.; y,

- La señora OLGA VALERO LLERENA, de nacionalidad ecuatoriana y portadora de la cédula de ciudadanía No. 0903386316, con fecha 16 de diciembre de 2004 cedió, sin reserva de ninguna clase, a la orden de la señora OLGA GIOCONDA PORTALUPPI VALERO, de nacionalidad ecuatoriana y portadora de la cédula de ciudadanía No. 0904001591, la titularidad de dominio que ostentaba sobre DIEZ acciones ordinarias, nominativas y liberadas, cuyo valor nominal es de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representativas del capital suscrito y pagado de la compañía denominada INMOBILIARIA GIOCA S.A.

Como consecuencia de las cesiones de acciones antes descritas, según el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, la propiedad de las DOS MIL CUATROCIENTAS acciones ordinarias, nominativas y liberadas, cuyo valor nominal es de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía denominada INMOBILIARIA GIOCA S.A., queda establecida de la siguiente forma:

- El señor ORLANDO VILLACIS OLEAS, de nacionalidad ecuatoriana y portador de la cédula de ciudadanía No. 0900590373, como propietario de DOS MIL TRESCIENTAS SESENTA acciones ordinarias, nominativas y liberadas, cuyo valor nominal es de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y,

- La señora OLGA GIOCONDA PORTALUPPI VALERO, de nacionalidad ecuatoriana y portadora de la cédula de ciudadanía No. 0904001591 como propietaria de CUARENTA acciones ordinarias, nominativas y liberadas, cuyo valor nominal es de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Particular que comunico a usted para los fines legales y administrativos pertinentes.

Atentamente,

Orlando Villacís Oleas
Gerente
INMOBILIARIA GIOCA S.A.

Recibido Ok Enero 3 2005.